

Fecha: 15-05-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: **Día Nacional del Pisco**

Pág. : 8
Cm2: 120,3

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: ☐ No Definida

Día Nacional del Pisco

Desde el 2008, cada 15 de mayo se celebra en nuestro país el Día Nacional del Pisco, a pesar de que el 1931 por primera vez se emitió un decreto que reconoció su denominación de origen.

La denominación de origen indica que podrá ser llamado 'pisco' el aguardiente producido solo en la región de Atacama y Coquimbo, zonas desde donde proviene la tradición pisquera del país. Este brebaje es una bebida destilada con un grado de alcohol de entre 30 a 46 ° que según su almacenamiento va obteniendo

distintos sabores y aromas.

Patrimonio agroalimentario y cultural chileno tiene un consumo per cápita en el país de 1,9 litros anuales, con una producción de 36 millones de litros al año.

En personas que estén con exámenes de colesterol elevado o triglicéridos elevados en sangre, no debiesen consumir este u otro tipo de alcohol. El consumo en exceso del pisco es perjudicial para la salud debido a que provoca alza de una sustancia llamada acetaldehído que puede causar

daño hepático llevando a un hígado graso primero y posterior a una cirrosis donde el daño ya es crónico.

Cada individuo posee cantidades distintas de estas enzimas, que provoca variación de los síntomas en el consumo general del alcohol como náuseas y dolor de cabeza, por ello el llamado es a disfrutarlo pero con un consumo moderado.

Janet Cossio
Académica Nutrición y Dietética
U. Andrés Bello, sede Viña del Mar